¡Por el derecho a la Okupación y por un plan de vivienda digna y social!

CJC ESTATAL :: 15/05/2008

Resolución del Comité Central de los Colectivos de Jóvenes Comunistas

Los CJC denunciábamos hace unos días el desalojo y derribo del gaztetxe de Arangoiti, en Bilbao. Sin embargo, desde finales de febrero, han sido un total de 5 gaztetxes los desalojados o demolidos. Además del de Arangoiti, los gaztetxes afectados han sido los de Olabeaga, 7katu, Casa de la Ribera y Barakaldo.

El gaztetxe de Olabeaga estuvo okupado durante 4 años. Los okupas arreglaron y pintaron el edificio y lo pusieron al servicio de la comunidad, con una biblioteca, una habitación para reuniones y conciertos y un gimnasio gratuito. El Ayuntamiento declaró primero el edificio en ruinas y después forzó al propietario, que había dado su consentimiento para que se crease el gaztetxe, a denunciar a los okupas. A pesar de haber prometido no actuar contra el gaztetxe si no había quejas de los vecinos, el pasado 28 de abril fue derribado por una grúa. Un plan de urbanismo quiere impulsar la construcción de un puente donde antes estaba el gaztetxe, derivando hasta Olabeaga los problemas de tráfico.

Algo similar ha sucedido con el gaztetxe de 7katu, un local que ha sido desalojado y tapiado varias veces desde hace 2 años. Local conocido por ser centro de reunión de colectivos anti-sistema y también por organizaciones de gays y lesbianas, el Ayuntamiento procedió a su último desalojo en febrero. Ahora mismo, Zazpi Katu se encuentra precintado bajo el pretexto de un accidente que se produjo con unas planchas de hierro.

Por otro lado, la Casa de la Ribera fue okupada el pasado 28 de diciembre, y el 15 de abril, tras la denuncia interpuesta por la promotora inmobiliaria Hormibal, fueron desalojadas 20 personas que resistían en su interior. También fueron identificados todos aquellos que mostraron su solidaridad con los deshauciados. La promotora Hormibal pretende construir 36 viviendas de lujo con garage. Se estima que en el Botxo, donde hay un grave problema de vivienda, existen 18000 pisos vacíos. Entre ellos, la Casa de la Ribera, que antes de su okupación llevaba 10 años vacía.

Por último, el gaztetxe de Barakaldo, en el barrio de San Vicente, fue desalojado por un gran dispositivo policial el pasado 7 de mayo, que irrumpió en el local rompiendo cristales y con violencia.

A estos desalojos se les suman las detenciones y el uso de la violencia indiscriminada contra los movimientos que apoyan la creación de gaztetxes. Gara cifraba en más de un centenar el número de jóvenes que han sido detenidos por razones políticas en los últimos diez meses.

Por eso, no podemos dejar de relacionar el ataque frontal que desde hace dos meses se lleva a cabo contra los gaztetxes, con el aumento de la represión. La crisis económica ha acentuado la dinámica represiva del capitalismo. Así lo podemos ver en Euskal Herría.

Para reactivar la economía del ladrillo, los poderes políticos están incrementando el gasto público en obras innecesarias. No hay vivienda social ni planificación urbana democrática, pero sí hay vivienda de lujo, pelotazo inmobiliario y ataque contra quienes plantean un concepto de propiedad social, como son los gaztetxe.

Estos espacios fomentan en los barrios dinámicas que estimulan el tejido social, y este tejido es tan importante que la oligarquía dedica todos sus esfuerzos a destruirlo e imponer el individualismo consumista del que se alimenta el sistema neoliberal.

Pero el neoliberalismo no sólo ataca la propiedad social en Euskadi. En todo el estado vemos ataques similares a este tipo de centros. Tal es el caso del CSOA Casas Viejas o las amenazas contra el CSO Rasmia, en Zaragoza.

Mientras haya falta de viviendas y pisos vacíos, mientras haya imposición y no participación y mientras haya propietarios y desposeídos; la okupación y la lucha están legitimadas.

¡Por el derecho a la okupación! ¡Contra la represión y la imposición!

Comité Central de los CJC, Madrid 10 de Mayo del 2008

www.cjc.es
cjc@cjc.es

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/ipor_el_derecho_a_la_okupacion_y_por_un9